



ACTA REUNION ORDINARIA N° 13/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 06 días del mes de mayo de 2026, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Romeral, preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don GUILLERMO MONTERO RAMIREZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

- 1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
- 2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
- 3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
- 4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
- 5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
- 6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline

Olmedo Donoso.

TABLA:

- 1.- Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°12/2026.
- 2.- Pronunciamientos actas reuniones extraordinarias Nos.: 05 y 06 ambas de 2026.
- 3.- Propuesta Modificación Presupuestaria N°04 del Departamento de Educación. Expone la Srta. Maite González Pávez, Jefa (R) Finanzas del Departamento de Educación.
- 4.- Puntos Varios.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y a la comunidad, indica después vamos a pedir un minuto de silencio la verdad hemos tenido muchas noticias de vecinos que se nos fueron y particularmente hoy día en la mañana falleció un vecino muy querido de todos "Mincho Parada" que lo conocemos de toda una vida, más ratito pediremos un minuto de silencio en memoria de todos ellos. Luego se procede al análisis del punto N°1 de la tabla "Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°12/2026" y somete a votación.

La concejal Sra. Torres saluda a todos los presentes y aprueba el acta.

El concejal Sr. Saavedra menciona como recién se refería usted esta semana en Romeral se nos han ido siete personas de Romeral, son gente muy reconocida en los sectores, así que un apoyo fraterno a la gente que lo está pasando mal y hoy día que acaba de fallecer en la mañana un amigo, también de algunos de nuestro carrete, digamos así, realmente es doloroso la partida de alguien que estima mucho y aprueba el acta.

El concejal Sr. Santelices saluda a todos en este día lluvioso y aprueba el acta.

La concejal Srta. Castillo saluda a todos y a la comunidad que nos está viendo a través de redes sociales y aprueba el acta.

El concejal Sr. Dauvin afectuoso saludo para todas las personas quienes han perdido un ser querido en los últimos días, ya que han sido bastante en diversas situaciones, ahora recién un gran abrazo para la familia de Micho, que Dios le acompañe a su familia y que le ayude a tener fortaleza para enfrentar estos momentos y aprueba el acta.

El concejal Sr. Olivos saluda a todos los presentes, los directivos de la municipalidad, a los funcionarios, a quienes hacen posible esta transmisión, se suma a los saludos, respecto a quienes han perdido un ser querido en los últimos días y también mirar el futuro con optimismo porque estamos iniciando un nuevo mes, el primer concejo del mes de mayo, aprovecha de saludar a todas las madres de la comuna de Romeral, da gracias a Dios porque aún tiene a su madre y por cierto que al revisar el acta, que es lo que se está tomando la sanción, la aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba el acta.

A continuación, se pasa al 2° punto en tabla Pronunciamientos actas reuniones extraordinarias Nos.: 05 y 06 ambas de 2026. Se somete a votación el acta extraordinaria N°05/2026, la cual es aprobada por unanimidad.

El Sr. Alcalde somete a votación el acta extraordinaria N°06/2026, la cuál es aprobada con la siguiente observación, el concejal Sr. Olivos hace una aclaración, en su intervención acta hace mención de que da las gracias al exdirector del departamento de Salud y a la exdirectora de finanzas, lo que no es así, hay que eliminar el concepto ex porque le da las gracias al actual director de departamento subrogante y a la actual persona de finanzas para que no se malinterprete y no se malentienda, en ningún caso ha dado las gracias a los exfuncionarios.

Luego aborda el 3° punto en tabla “Propuesta Modificación Presupuestaria N°04 del Departamento de Educación” Expone la Srta. Maite González Pávez, Jefa (R) Finanzas del Departamento de Educación.

La Sra. Carolina Rivera Directora Departamento de Educación saluda a todos los presentes y comenta que se presentan como departamento por motivo de modificación presupuestaria N°04, la que corresponde en este caso a indemnización en contexto de cumplimiento de la ley 19.070 artículo 34B según el decreto de convenio de desempeño de director del Liceo Arturo Alessandri Palma N°889 con fecha 4 de mayo de 2021, en este caso existe causal de término no perteneciente a la dotación municipal por este caso tendrán derecho a indemnización equivalente al total de sus remuneraciones devengadas en el último mes.

La Sra. Maite González pasa a detallar este término de relación laboral, saluda a todos y menciona como bien menciona el punto en tabla, presentan modificación presupuestaria N°04 la cual trata de rebajar y aumentar gastos al mismo tiempo para la destinación de fondos de esta indemnización, por lo que en el primer ítem disminuimos gastos del personal a contrata \$15.537.- y al mismo tiempo en gastos aumentan por desahucios e indemnizaciones por \$15.537.- en sus puestos de trabajo ustedes cuentan con el legajo de la modificación presupuestaria, la cual contempla, los informes contables respectivo, un extracto de lo que indica la ley 19.070, específicamente en el artículo 34B y también el decreto alcaldicio que indica la fecha de inicio término del contrato de este director por alta dirección pública en la cual se celebra a través de un convenio.

El Sr. Alcalde añade en comisión se pueden ver dudas al respecto si están de acuerdo, ahora, aprovecha un segundito de comentar algo muy importante que lo habían hablado con Carolina hoy día en la mañana en el Liceo, que es super trascendente vamos a tener nosotros el día 27 de mayo, estará el SLEP acá en la comuna, que aprovecha de comentar que es la gran oportunidad que tiene Romeral para poder conversar con el SLEP, ver todos los términos de traspaso, porque los meses pasan muy rápido y no nos damos ni cuenta, ya estamos en mayo y nos quedan pocos meses para poder entregar esto y queremos salir de todas las dudas, vamos bien ordenados, aprovechando la presencia de Carolina si nos puede contar un poco en qué va el proceso y cuáles han sido las reuniones, porque hemos tenido reuniones mensuales con ellos y en qué etapa está.

La Sra. Carolina Rivera comenta respecto al proceso de traspaso, nosotros estamos llevando todo en orden administrativamente, pedagógicamente, asesorando los establecimientos educacionales y en conjunto con el SLEP Los Cerezos hemos tenido acompañamiento técnico, han visitado la comuna dos veces y estamos con entrega de información constante, en este caso las reuniones han sido mensuales donde la primera comuna fue Rauco, Molina y a continuación es Romeral, luego también viene Teno y así van a pasar por las comunas que van a ser parte de este servicio local, Los Cerezos, considerar que son 11 comunas, 243 establecimientos que componen este SLEP y viene a ser el más grande del país. Así que es un gran desafío que nosotros nos hemos incorporado de forma favorable, entregando a disposición del servicio local y poder también entregar todo de forma ordenada.

El Sr. Alcalde agrega hay un tema muy importante para nosotros como romeralinos y que aprovecha de comentarlo y se preocupa y ocupa por supuesto que es el tema de los terrenos y cree que es importante también porque permanente le están preguntando las agrupaciones de adultos mayores, tenemos la posta en El Peumal y tenemos varios temas, entonces tenemos que resolverlo y eso es importante aprovechar la ocasión, hoy día va a la Moneda, va a estar con los ministros y va a hablar con la ministra porque es importante que vayamos resolviendo los temas, le gustaría y aprovechando que están hablando del tema, si los concejales tienen alguna duda al respecto del tema de educación para llevarse las inquietudes, por decirlo así, ya que tiene la oportunidad de hablar con ministros y subsecretarios directamente.

El concejal Sr. Dauvin menciona que son las inquietudes de siempre sobre todo lo relativo a los alumnos con discapacidad, de la locomoción, terrenos, etc., ver la disponibilidad cuando el otro día conversamos la disponibilidad de los terrenos y/o de las instalaciones hacia la comunidad.

La Sra. Carolina Rivera agrega que es importante que conozca el Concejo que desde la dirección ejecutiva del servicio local han manifestado la intención de poder venir a conversar con el Concejo para actualizar la información, considerar que nosotros ya llevamos el tercer decreto alcaldicio entregado en este traspaso y el último fue el 20 de abril en cumplimiento de la normativa, la ley 21040.

La concejal Sra. Torres menciona que tiene que ver con lo que acaba de decir, que después vamos a mirar esta modificación en comisión, entonces, cuando se dice en concejo el tema de las comisiones, para que el secretario municipal también lo tenga claro y no después no nos vayan a cambiar las comisiones o decir algo que no corresponda porque no tiene nada que ver, entonces, para que quede claro, porque la ley dice que con el secretario municipal tenemos que ver las comisiones o en el concejo dejarla establecida.

El Sr. Alcalde comenta qué bueno esa aclaración, también está establecido en nuestro reglamento.

El concejal Sr. Olivos saludar a la señora Carolina, a la señorita Maite, darle un cordial saludo, da las gracias por la forma en que presentan las modificaciones presupuestarias, muy ordenadas, viene acompañada de todas las firmas, que es importante que la comunidad lo sepa, que hay un resguardo muy importante y en eso quiere manifestar, así como ustedes están hablando de que los servicios locales de educación, transmitirle a la comunidad que nosotros como Comisión de Educación y Comisión de Discapacidad sesionamos. La primera comisión de discapacidad y de educación del año 2026 fue con la presentación de don Carlos Campano, quien es el director ejecutivo de los servicios locales de educación, acompañado de su equipo y él manifiesta en esa oportunidad de que Romeral está muy bien encaminado para poder hacer el traspaso de lo administrativo, porque eso lo dejó muy en claro que tiene que ver más bien con temas administrativos porque las escuelas van a estar donde mismo, porque a veces uno dice se va a cerrar el Daem y la comunidad tiende a pensar de que también los establecimientos van a cerrarse y situación que hay que transmitir la tranquilidad a nuestros vecinos, a nuestros padres, madres, y responsables de familia que las comunidades siguen en las mismas condiciones de las cuales actualmente están, al menos el año 2027, eso dice la normativa y han estado presente en el tema de hacer un acompañamiento desde el año 2025 cuando se hace la planificación del PADEM 2026 se tomaron muchas medidas correctivas que tienen que ver con la planificación y el control presupuestario sin descuidar el tema pedagógico ahí aprovecha de hacerle mención, señora Carolina, que ha reiterado en los puntos varios desde el año 2025 que nos dejaron pendiente en el particular un informe sobre el término del proceso elector del año 2025 de los niños de primero básico que hasta el día de hoy estando en mayo no nos han entregado, lo menciona para que por favor lo puedan hacer llegar porque el tema del proceso elector sirve para predecir conductas que nosotros podemos tomar resguardo y por otra parte en el Concejo Municipal también se hizo solicitud, que tiene que ver con que se nos enviaran las cuentas públicas de cada uno de los establecimientos educacionales, cuestión que hasta el día de hoy tampoco han recepcionado, lo dice aprovechando que están en esta instancia y es super importante transparentar porque nosotros somos personas que trabajamos en el ámbito público, somos servidores públicos, por lo tanto lo que hacemos tiene que ser público y en eso es muy importante de que el señor Campano, para no entrar en las dudas, mencionó que el transporte sí se iba a subvencionar de parte de los servicios locales, las personas que son asistentes de la educación, que cumplen funciones de esa nomenclatura que no existe en la normativa, que son los tutores sombra, también hizo mención de que iba a existir el acompañamiento, entonces, la idea es un poco transmitirle a la comunidad la certeza de que las condiciones que nosotros y se ha pedido como concejo de que desde el Daem, se haga un peregrinaje en cada una de las comunidades educativas informando lo que estamos hablando, porque la comunidad a veces no recibe la información, no participa siempre, no ve los concejos municipales o no tiene acceso a las redes sociales, sobre todo cuando hay brechas en las partes más rurales y es importante de que los directores de los establecimientos transmitan de que nosotros hemos tomado los resguardos desde el año 2025, que con esta administración se hizo un instrumento planificación del Padem 2026 que vuelve a reiterar que debe dar resultados y eso debe dar continuidad al servicio educativo especialmente porque se incorpora a solicitud de este concejo municipal, una preocupación de la carrera funcionaria docente donde se incorporaron las tablas de cuáles son los resultados de los docentes del año 2025 2026 y por otra parte la creación de la oficina local porque las

rendiciones de cuenta 2025 2026 que se deben rendir el año 2027 deben hacerse a través de una oficina local que seguramente el alcalde va a tener que ordenar y que ya está intencionada, entonces pide que se puedan incorporar las escuelas porque deben contar con su autorización alcalde y transmitirles tranquilidad a las comunidades, padres apoderados, entonces hay que transmitirles tranquilidad porque eso nos permite la normativa y también el proceso de saber que las cosas están ordenadas.

La Sra. Carolina Rivera comenta en ese punto, quisiera manifestar que nosotros acompañamos todas las cuentas públicas en conjunto con el señor alcalde y en ese instante nosotros ya desde el año 2025 mantenemos un diálogo con las comunidades hacia el traspaso y hacia la tranquilidad, es por eso que tenemos muy buena comunicación con los gremios de educación y hemos transmitido de forma clara y muy coherente también las acciones que ha se han determinado tanto en PADEM como también que hoy nos enfrentamos también a un nuevo proceso y tenemos una comunicación clara desde el SLEP para que las autoridades y comunidades conozcan los procesos administrativos y el servicio local se encuentra trabajando en conjunto con nosotros de hecho el director ejecutivo va a acompañar la próxima reunión de directores y ha establecido que las comunas tienen que estar aperturadas para poder ir a los consejos escolares, entonces, nosotros claramente nos encontramos en un proceso de transición de entrega y ya con instalación del servicio local.

El Sr. Alcalde menciona va a ocupar su palabra la peregrinación, cree que es fundamental, cree que es importante aprovechar que vamos a tener esta instancia acá en Romeral, si podemos tener ideas, inquietudes de las comunidades ahora un cuestionario, qué preguntas, qué dudas tienen y de alguna forma manifestárselo, porque de repente hay inquietudes de nosotros, de padres, de los profesores, de los auxiliares, todos tienen inquietudes, entonces es súper legítima y desde ese punto de vista nosotros tenemos que dar respuesta al respecto y aprovechando que vamos a tener la instancia que vamos a tener al director acá y su equipo, pero de repente hay muchas preguntas técnicas más que políticas, entonces entender cómo funciona, qué va a pasar.

Puntos Varios:

1.- El concejal Sr. Dauvin plantea lo siguiente:

a) El primer punto va en relación al maltrato que están teniendo los conductores de los buses no tan solo con nuestros alumnos sino que con gente de la comunidad exigiéndole el pase escolar que les dicen parece que lo están regalando en la feria de las pulgas, en fin, cree que se hace sumamente necesario una reunión con los empresarios, el sector educación apoderado, hay plazo hasta el 31 de mayo y los choferes están amenazando y recién una apoderada Camila Rolán le menciona que dicen que los pases son falsos, la idea reforzar bien eso con el director de tránsito y poder citar a los empresarios realmente es complejo, además el sistema de denuncia que pueden hacer los alumnos o apoderados cuando sucedan cosas así, pero ya es muy reiterativo.

b) La reunión del Core muy provechosa, es la tercera vez que se hace reunión del Core acá, la primera fue en el Pumaitén con don Segundo Contardo, la segunda fue en San Pedro, cree que también con don Segundo Contardo o Carlos Cisterna y Vergara también la lanzó acá, muy provechoso ojalá se concreten todos los dineros que van a actividades municipales sea bien invertido, son buenas que se hagan cada cierto tiempo.

c) Le piden si pueden oficializar a Vialidad ya que el puente el Arriero es demasiado angosto cuando pasan los camiones no hay veredas y ha habido accidentes demasiado complejos, si se puede oficializar la ampliación o hacer una ciclovía en el sector del puente.

Al respecto, el Sr. Alcalde menciona que viene la Seremi de Obras Públicas el día viernes le informará esta inquietud.

d) El árbol del Pumaitén frente a la sala cuna, insiste en el tema no es mucho lo que está sobre los cables, a lo mejor el Sr. Ibarra con su equipo puede dar solución, le reiteraron lo mencione.

e) La Srta. Patricia Ortiz comenta sobre el pago de un vidrio del furgón escolar que fue roto en el año 2025 y lo repuso, pero no le han devuelto los dineros.

2.- El concejal Sr. Olivos reitera sus saludos a todos los presentes y comunidad y reiterar su saludo por el día de la madre ojalá que fueran todos los días del año y aprovechar de saludar a las madres, si bien su mamá no ve los concejos, pero después le va a decir que vea este en particular porque la saludó, se tomó la libertad de saludarla y en representación de ella hace extensivo el saludo para todas las madres de nuestra comuna y para las futuras madres también, que sea un muy buen día en mucha compañía.

a) El día 14 de enero de 2026 ingresaron por oficina de partes una solicitud obre un pronunciamiento relacionado a la Dirección de Administración y Finanzas por la utilización de unos equipos, lo han mencionado a ustedes, quienes firmamos ese documento, para poder tener la certeza y la claridad de qué ocurrió, para poder tener transparencia y lo menciona porque no han recibido respuesta y aparte que la Ley 18.695 habla de la función de fiscalizadores y de las respuestas que nos tienen que dar por las vías correspondientes.

b) La semana pasada hicieron entrega de una carta, entienden los concejos municipales son públicos, que las piezas audiovisuales quedan en las redes sociales en las distintas plataformas con las cuales cuenta la municipalidad y le tomó por sorpresa de que parte de sus intervenciones las había solicitado y de otros concejales la había solicitado al Poder Judicial, situación que nosotros representamos por escrito, porque existe un principio en la administración pública que se llama la cortesía administrativa y nosotros no tuvimos ningún antecedente respecto a esa situación que se envió a otra unidad, porque nosotros no tenemos ni un vínculo con el Poder Judicial y la cortesía administrativa implica que a nosotros se nos notifique de que dónde van a ir a dar esas piezas audiovisuales que nosotros hicimos en un contexto del Concejo Municipal, no es para entrar en polémica sino con todo el respeto vuelve a reiterar por la cortesía administrativa lo manifestaron por escrito, por escrito a la señora administradora junto con el señor secretario municipal para que nos puedan dar respuesta de eso, porque lamentablemente, alcalde, le comenta, se enteró por una situación familiar no es lo que corresponde porque en el Concejo Municipal deben existir garantías, garantías de que las piezas audiovisuales pueden circular, pero al Poder Judicial ya estamos hablando de unos términos que es mínimo por cortesía que a nosotros se nos comente.

c) Otro punto importante, señor alcalde, que tiene que ver como usted es el jefe y dada las nuevas indicaciones de la Contraloría General de la República, tiene que ver con un correo que a nosotros nos llega donde se suspende la comisión de presupuesto, se hace una suspensión de la comisión de presupuesto desde su casilla de correo electrónico, no sabe si usted está en conocimiento de ese correo, revisó el reglamento que usted les envió antes de que asumiéramos, el reglamento de las comisiones dice que no es necesario que el alcalde esté presente en las comisiones de los concejales y además dice que cuando hay dos concejales que requieren la presentación de un directivo, que en este caso no la voy a individualizar, pero era un directivo subrogante, se debe acceder le interesa pueda instruir a sus funcionarios, acá en el concejo siempre está el ánimo de que las cosas se hagan de la mejor manera posible, poder tener la transparencia sobre el uso de recursos públicos. El otro día, el día lunes, luego del acto donde usted le invita cordialmente, habían hecho la invitación a la presentación de la Superintendencia de Educación, donde viene don Víctor Arrué,

superintendente de educación y él habla de la importancia de fiscalizar los procesos en educación, donde el fin es que a la comunidad, que los estudiantes, tengan un buen servicio con calidad educativa, él hace la comparación con el concejo municipal para que los concejales tomen conocimiento y él dice, es lo mismo que hace un concejo municipal que es para que al alcalde y el servicio para la comunidad cumpla en óptimas condiciones el servicio que se le entrega, porque las municipalidades son para satisfacer las necesidades inmediatas de los vecinos, entonces, le llamó la atención porque en un año 4 meses, alcalde, y lo quiero manifestar y que la comunidad sepa, nunca nos había pasado de que usted suspendiera una comisión de ningún tipo, al menos de fomento productivo y de educación de las cuales preside, jamás, porque la comunidad es importante que lo sepa, usted nunca había coartado la posibilidad de que nosotros hiciéramos una comisión y lo quiere manifestar porque es importante que sepan que nosotros el ánimo siempre es contribuir, no es otro y por otra parte, lo quiere después comentar en privado que las maneras de redactar las encontró un poco arbitrarias porque no es una forma de redactar a los concejales de que se suspende y que usted es el jefe, lo tiene clarísimo que usted es el alcalde y cree que todos sabemos que usted es el alcalde y si algún día nosotros, y quiero postular alcalde, va a ser candidato y los vecinos decidan en la urna, cree que esas formas en particular no deben ocurrir alcalde, en este concejo municipal más después de la cuenta pública donde usted dice es privilegio la unidad del concejo municipal para con el alcalde, así que lo quiero manifestar para que usted, por favor, pueda tomar las acciones correspondientes respecto a eso.

d) Sobre los decretos de titularidad docente, dado de que se cambió el gobierno y el gobierno que encabezaba otro presidente dejó la ley aprobada, donde se generó una aprobación de la ley que ya está en el Diario Oficial y nuestros docentes, se lo comentaron el día de la presentación de la superintendencia que no han recibido su decreto de titularidad.

e) Le gustaría hacer una observación y un alcance tiene que ver con que desde el año y tanto que nosotros llevamos de concejales constantemente se nos daba respuesta por escrito a los puntos varios y eso tiene que ver con intereses generales de la comunidad y no particulares nuestros y en estas dos semanas, al menos a él, no sabe al resto de los concejales, no se ha dado respuesta y diría que el 99% son de interés comunitario y el 1% representa situaciones que tienen que ver con más bien situaciones de forma generales que particulares.

f) Le solicita a usted por su intermedio, señor alcalde, que el señor control interno de este municipio, como actúa de Contraloría Interna necesita un informe sobre las horas extras del primer trimestre y se acompañe con el total pagado, los funcionarios beneficiados, los actos administrativos que autorizan las horas extras y los ajustes a la normativa del primer trimestre que emane un informe desde Contraloría Interna, porque nosotros tenemos que tener transparencia sobre el uso de los recursos públicos, porque es clave para sostener la confianza ciudadana y un trabajo serio y responsable.

g) Los otros dos puntos tienen que ver con el resguardo de la institucionalidad del concejo y nosotros tuvimos la posibilidad de acompañarlo en el año 2025, a Malargüe, fuimos al honorable Concejo Deliberante, que así se llama, en Malargüe, en donde estaba normado la participación de los funcionarios o de la ciudadanía en un banco del ciudadano ha reiterado la situación de que se pueda hacer un protocolo, un manual de intervención, porque tuvimos la presentación que nos llegó una carta del centro de padre de la escuela tres esquinas y además en el último concejo del mes de abril vino un funcionario a hacer mención, a representar, no sabe porque no lo conoce en lo personal, a representar una situación para un concejal y cree que esas cosas no debiesen de ocurrir en esta instancia del Concejo Municipal, al menos cree que se deben dar garantías para que nosotros podamos hacer nuestro trabajo

de fiscalización más cuando tenemos una concejala desaparecida hasta el día de hoy y el trabajo de fiscalización tiene que ver justamente con hacer alcances, observaciones y es importante, alcalde, de que esta instancia la solemnidad no se pierda, el Concejo Municipal lo dice, la ley es una instancia de solemnidad donde participa el alcalde junto con el Concejo Municipal y lo ha manifestado desde el año 2025 que tiene que ver con que los funcionarios, a excepción por supuesto de nuestros asesores, que no pueden venir a sentarse en horario de trabajo ni en vacaciones porque uno no deja de ser funcionario municipal, entonces, quiere en ese sentido que guardemos las formas, la garantía de la institucionalidad del Concejo Municipal y a lo mejor es importante y eso no tiene que ver con coartar la posibilidad, el enfrentamiento, la confrontación, el debate de ideas es super importante y pertinente. No obstante, se deben guardar las formas que cree se perdieron en el último concejo porque no estoy disponible para que eso vuelva a ocurrir y es importante que lo podamos organizar y decirlo.

h) Y el último punto, alcalde, tiene que ver con un informe de la dirección de administración y finanzas, no de los servicios traspasados, porque en educación sabemos y en salud tenemos inclusive la modificación de saldo inicial de caja pendiente, la semana pasada en el último concejo lo estaba diciendo, dado lo mismo que está hablando de la falta de garantía se distrajo y no puedo complementar bien su puntos varios, tiene que ver con ¿cuánto se ha ejecutado?, porque viene acompañado efectivamente, cuánto es lo que se ha gastado, pero es la planificación sobre si el tiempo que llevamos está bien ejecutado o está dentro de la programación del cronograma el gasto, eso es lo que quiere saber, porque resulta que en el estamento municipal, llevamos la modificación número siete en cuatro meses, entonces, ¿a qué modificación vamos a llegar a diciembre? por eso necesita tener control de cuánto es lo que se va a modificar y no es que no se entreguen en lo que agregan acá atrás, que tiene que ver con el presupuesto, que cuánto es lo que sea el obligatorio, el saldo, el gasto, sino que obedece a lo que se planificó.

El Sr. Alcalde menciona primero un solo tema que es importante, que cree que la institucionalidad hay que respetarla muy bien, como usted señala, y cree que es una buena instancia de que nos juntemos como concejo para hacer algunas modificaciones o mejoras al reglamento y sea así, por supuesto, predispuesto a poder hacerlo, cree que desde que partimos nosotros en este concejo hemos tenido la intención de hacerlo, pero no lo hemos hecho, eso es la verdad, entonces, cree que es importante hacerlo y un minuto para poder debatir también es importante los tiempos, los respetos y está obviamente el Banco Ciudadano, que efectivamente lo vimos en Argentina en ese minuto que super importante, respecto a los otros temas, pide disculpas respecto al tema de la comisión de presupuesto, pero va a dar una explicación y aprovecha ya que usted me interpeló, el tema pasa porque hay juicios y dentro de esta modificación presupuestaria hay una solicitud para montos determinados para llegar a términos de algunos juicios y cree que necesita estar presente porque también le preocupa y le ocupa que esta situación termine, no quiere dilatarla más, entonces cree que es importante no solamente que venga un funcionario a explicarlo, sino que también al alcalde, que al final de cuentas el que firma y el que representa la municipalidad y el que es responsable de la administración soy yo, añade, entonces por eso como no podía estar en esa comisión, pide las mil disculpas y la verdad que es la única vez que lo ha hecho y no lo va a hacer nunca más y para explicarlo a los demás concejales queremos trabajar rápidamente esto posteriormente va a solicitar una reunión de trabajo con ustedes para ver este tema y otros temas más y seguir trabajando así.

El concejal Sr. Olivos menciona comparte y lo toma con mucha humildad lo que usted dice de ofrecer disculpas frente a una situación de que claramente es un error y le pide y vuelve a insistir, en el tema de las formas que tiene que ver cuando nos redacten un correo y vaya copiado, le pide que guarden las formas cuando les escriben, porque se atribuye a una función como que se atribuye a un dictamen del 19 de marzo y ese dictamen que se fundamenta la suspensión no tiene nada que ver con las comisiones, eso por una parte. Y por otra parte, lo mismo que le ha dicho acá en este concejo y que se lo ha copiado a todos los concejales cuando nos pusieron en un correo equivocadamente que era por orden del señor alcalde, nosotros no recibimos órdenes. ¿Se acuerda que se lo manifesté a usted? los soldados seguramente reciben órdenes, pero este cuerpo colegiado no recibe órdenes; el Sr. Alcalde añade vamos a hablar con los funcionarios para que redacten mejor.

3° La concejal Sra. Torres plantea lo siguiente:

a) Primero que todo va a saludar a todos los trabajadores de Romeral, especialmente a los trabajadores municipales, que con todo el trabajo que ellos realizan y su capacidad de resiliencia en necesidades urgentes que muchas veces tiene la comuna, es importante mencionar y nosotros somos un concejo comunal, por lo tanto, en ellos va a reflejar el saludo para toda la gente trabajadora de la comuna.

b) En el tema del día de la madre, también va a adelantar, pues no vamos a tener concejo hasta después del día de la madre y también quiere saludar a todas las personas que Dios nos ha dado la posibilidad de ser madre y nos ha premiado con el hecho de ser madre, saluda a todas las mujeres de la comuna de Romeral y a todas las futuras madres, que es el trabajo también más exigente y hermoso que nos da la vida, así que eso un abrazo para cada una de ustedes, mujeres.

c) Se va a referir en corto al tema que dijo el colega del dictamen 148 del 19 de marzo, porque es heavy ese dictamen, pero existía y tiene que ver, alcalde, donde nos dicen, no nos prohíben y agradece que usted haya dado sus disculpas y nos prohíben la comisión, pero en el dictamen, revisándolo además muy bien, tiene algunas informaciones interesantes este dictamen donde dice que los concejales no pueden venir al municipio a entorpecer la labor de los funcionarios si no tienen por escrito suyo la autorización y tienen que ser dos concejales, no uno solo. Por lo tanto, ningún concejal puede estar aquí en la municipalidad, si no es por algo que usted lo haya permitido o lo haya oficiado para que todos nosotros sepamos que están con el permiso de poder entrar a cualquier parte del municipio y poder entorpecer las labores de los funcionarios, eso es dentro de lo que usted manda, ese dictamen 148, también habla del tema de los favores que se le soliciten desde un concejal al alcalde para temas de personas específicas, porque habla de que nosotros no podemos hablar en forma particular, sino que en forma general comunitaria, que nosotros no podemos hacer un favor a una persona no más, sino es a la comunidad en general, es muy fuerte el tema de este dictamen y que lo más probable lo vamos a ver y adelantar un poco que el 19 de junio, estará en la reunión de los concejales en Coquimbo, entonces, porque es un tema no menor el tema de este dictamen donde se coartan muchas libertades a los concejales, pero dentro de eso alguna de esas ya eran parte de y el tema de las comisiones, todos sabemos que las comisiones tienen que haber tres personas para que sean comisiones o si no, pueden ser comisiones y en general en la comisión que preside hoy habemos cuatro concejales, por lo tanto, cuando pide y no tiene nada que ver la comisión con el dictamen 148, pero cuando yo como presidenta solicito o se hace por acá por el concejo, nuestros directivos no se preocupen porque está dentro de lo que dice la ley y lo que dice el reglamento municipal.

d) Le gustaría y lo solicitó en algún momento la estructura del municipio, y el reglamento del municipio, que también ese reglamento se pudiese modificar tiene que pasar por concejo y este reglamento en realidad lo desconoce, nunca lo ha visto.

e) Para control y para el tema de comisión de presupuesto se entreguen todas las licitaciones menores a 34 millones que no pasan por concejo, que los concejales no sabemos que se realizan todas estas licitaciones, para el control también del presupuesto municipal y por revisarlo, eso ya un trabajo que es que la labor, de hecho, en el dictamen 148 habla que nuestra labor es fiscalizar y también en el que tenemos en el artículo 79, fiscalizar las labores del alcalde.

f) Va a leer una carta que le entregaron de la directiva del Orfeón Comunal, tratará de ser lo más breve posible donde manifiestan una situación de malestar y dice: Señor alcalde José Antonio Orellano Lynch, señores concejales de la comuna Romeral, los nombra a todos, el día de hoy, por medio de este como Orfeón comunal de Romeral, queremos manifestar acerca de una situación que nos ha provocado un malestar como institución y nos remitimos en primer lugar a los hechos, "Desde hace algunos años nuestra institución conmemora la fundación de la banda comunal que dio origen a lo que hoy conocemos como Orfeón comunal, que este año cumple 28 años de trayectoria, el día 14 de abril del año 2026 se ingresó las solicitudes de préstamo del salón municipal y del servicio de audio municipal para el viernes 8 de mayo, ambas fueron aceptadas, el espacio por gabinete municipal el día 22 de abril y el audio por el encargado correspondiente durante la semana del 27 de abril, con ellos todo confirmado, se inicia la difusión de este evento y el envío de invitaciones a las autoridades para el 08 de mayo a las 19:00 horas en el salón municipal de Romeral, el día 4 de mayo, luego de acudir a entregar la invitación impresa, incluida una dirigida al señor alcalde, recibimos desde gabinete municipal, primero a través del administrativo Mario Márquez y luego de Sebastián Calderón, todo lo que lee agrega está en esta carta, la información de que ese mismo día y hora se realizaría una actividad municipal por el día de la madre en la plaza con show en vivo y uso del sonido municipal previamente reservado para nosotros, esto implica que ambas actividades no pueden convivir adecuadamente, ya que aunque se mantenga el espacio, la falta de amplificación cerca y la cercanía de otro evento masivo afectaría directamente a nuestro concierto, la recomendación de gabinete, que según dijeron era la misma visión y recomendación del propio alcalde José Antonio Orellano, fue que nosotros cambiáramos la fecha de nuestra actividad, "Consideramos una falta de respeto a la calendarización que se nos había autorizado lo que se nos informa, de esta actividad del día de la madre desde gabinete se nos indicó que esto se realizaría habitualmente el viernes previo a la fecha comercial, lo cual comprendemos, ante todo este hecho y con mucho pesar como Orfeón, hemos decidido aplazar nuestra fecha de nuestro concierto aniversario número 28, ya que las condiciones de la fecha original no eran apropiadas para su normal realización, nos hemos preparado durante meses y aspiramos a desarrollar esta actividad con la dignidad que merece, no corresponde hacerlo en condiciones inferiores, asimismo, haremos pública esta situación, ya que la postergación afecta a nuestra honra y capacidad organizativa, consideramos necesario aclarar que esta decisión no corresponde a una responsabilidad nuestra y de nuestra institución, sino a una deficiente gestión municipal en la coordinación de ambos eventos para nuestro concierto y la actividad día de la madre, nos debemos a nuestro público, amigos y colaboradores y estimamos que merece una explicación transparente en los motivos que nos llevaron a tomar esta decisión, bueno, dentro de todo contexto, alcalde, ellos sí en particular van a agradecer a Mario Márquez, administrativo del gabinete, y a Cristian Córdoba, encargado de sonido, por su colaboración.

Gracias a ello fue posible reagendar rápidamente el concierto para el día 15 de mayo del 2026, siguen escribiendo y están las firmas y timbres correspondientes, añade la concejal Sra. Torres más que nada Alcalde, en la descoordinación con las fechas, más allá, porque todos sabemos que la banda es nuestra, nos ha apoyado siempre, ha sido orgullo en muchos lugares, entonces claro que ellos se sienten un poco agredidos por el tema de la descoordinación. que ellos entienden que el día de la madre es el día de la madre, pero la descoordinación que los dejó en estas condiciones y por eso hacen esta carta.

El Sr. Alcalde creo que es importante aclarar la situación, primero, nosotros teníamos coordinado todo este tema, inicialmente íbamos hacer el día la madre y todo como corresponde en la escuela Arturo Alessandri, pero nunca estimamos que la carpeta estaría tan pronto y eso nos descoordinó a todos, esa es la verdad y después obviamente estábamos preparando también el día de la madre y todo esto que están contando la directiva del Orfeón es verdad, absolutamente verdad, se tomó contacto con ellos, se conversó, ellos estaban enojados, no querían hacerlo, pero al final de cuentas llegamos a un acuerdo, pide las disculpas del caso, es un orgullo el Orfeón comunal, nos están solicitando permanentemente el Orfeón de otras comunas porque se destacan, estuvieron en una destacada labor en Argentina hace unos años atrás, de Sagrada Familia principalmente le gusta mucho el Orfeón, cree que un gesto que debiese hacer él y por supuesto todos los que podamos hacer es apoyarlos el día 15 de mayo donde se va a hacer la presentación y por supuesto entiendo las molestias, pero vamos a rectificar eso a futuro.

La concejal Sra. Torres agradece al señor, alcalde, se imagina que están escuchando porque para que sepan bien la información más que nada alcalde era eso, a lo mejor haberle informado con más tiempo cuando se dieron cuenta lo de la carpeta y todo eso.

g) Quiere comentarle a sus compañeros y a la comunidad que ha sido concejala del año 2004, para ella, añade esto ha sido una responsabilidad, sino que también un compromiso profundo con la democracia y el servicio público, sin embargo, este compromiso profundo se ve tensionado por un contexto cada vez más complejo y preocupante y acá tiene a la concejala María Ignacia González, porque el temor ya no es el mismo de antes, hoy a veces mucho más grande y más real, especialmente cuando enfrentamos situaciones tan graves como la desaparición de ella misma, es hija de un hombre que luchó por la democracia en tiempos difíciles de la mano del cardenal Raúl Silva Henríquez en el comité Pro paz y después vicaría de la solidaridad y esos valores marcaron su formación son los que hoy guían el actuar por la vida, por lo mismo, resulta inquietante ver como el ejercicio de la función pública se va tomando cada día más complejo, sobre todo cuando se trata de cumplir con nuestra labor de fiscalización, seguir ejerciendo la labor de concejala está en condiciones que exige convicción muchas veces, pero también garantías mínimas de respeto y transparencia y apego a las normativas, la democracia no solo se defiende en los grandes discursos, alcalde, sino en el día a día y en cada acto de fiscalización y cada decisión que busque el bien común, porque muchas veces la labor de los años que lleva concejala se ha hecho más compleja y así lo reflejó nuestro concejal recién cuando estuvo hablando, entonces uno tiene que tener mucha convicción, menos miedo, aunque la desaparición de una concejala es compleja y la otra vez lo dijo, temía que pasaran cosas así, pero la lucha por la democracia y la lucha por el respeto a fiscalizar o a poder decir las formas pueden ser de repente medias complejas, pero el poder decir y el poder tener la capacidad, como usted lo acaba de decir, que pedía disculpas, muchas veces todos hemos pedido disculpas cuando hemos tratado de enfrentarnos en algo que no está claro, pero lo dijo su colega en algún momento, nosotros tenemos una amistad cívica,

usted lo dijo en su cuenta pública y habló de unidad y habló de trabajo en conjunto y eso le llama la atención de inclusión y la verdad es que no tiene por qué ser quien habla por esto, pero sí el hecho de que muchas veces su colega Marco Dauvin que a veces siente que se excluye más que se incluye porque no tiene como ir a algún lugar, no se le llama y esto ya lo ha dicho otras veces para preguntarle si él puede acompañar, si tiene vehículo disponible, sobre todo porque hoy día la ley habla y dictámenes de contraloría y quienes son jurídicos saben más que uno, habla de que la inclusión tiene que ser mucho mayor y prestar muchos más instrumentos, dice, cree, para el apoyo a las personas que están en estas condiciones y si pensamos el mes de noviembre, no es solo el mes de la inclusión, alcalde, el de la Teletón, sino que mucho más que eso, entonces, quería hablar esto más que nada como concejal y más que nada pidiendo ese apoyo que muchas veces uno necesita cuando necesita hacer algún trabajo o está hablando de fiscalizaciones y dejar claro, como usted dijo en una reunión, cuáles son, donde nos compete o no nos compete estar o no estar y cómo se tiene que respetar, porque así como tendremos que pedirle en algunas ocasiones a usted y en otras ocasiones por comisión que nos acompañen algunos funcionarios también nosotros cuando pasan estas cosas porque hoy día ya no se puede estar en el municipio como concejal a la hora que queramos y en el momento que queramos sino está escrito y por usted y eso es claro para todos y lamentable porque este dictamen 148 nos deja un poco sin poder hacer algunas labores que uno esperaba apoyar a la comunidad sobre todo más rápido, entonces ya cambia la situación y es complejo.

4.- El concejal Sr. Saavedra plantea lo siguiente:

a) Quiere partir sus puntos con las más sinceras condolencias a la gente, como lo dijo al principio, de la gente que perdió a una persona querida en Romeral, ha sido bastante dolorosa estas dos semanas se nos ha ido bastante gente conocida de muchos años de trayectoria y cree que afecta directamente a la familia, así que quiere partir con eso.

b) También quiere saludar el día del trabajador, saluda a los grandes trabajadores que están en España en estos momentos haciendo patria, ganando el pan del día a día para su beneficio y su familia, así que en ellos quiere representarlos a todos los demás trabajadores que están haciendo un esfuerzo grande de estar fuera del país donde cree uno que lo pasan bien y de repente uno ve las realidades y no es así, que ellos hacen un gran esfuerzo por traer y mejorar el día a día a sus casas.

c) Con el tema de la entrada de Romeral, vuelven a crecer los aromos que están a la entrada de Romeral hacia acá cuando uno entra, ya no se acuerda hace cuántos años atrás, se cayó uno o dos árboles se cayeron ahí con el peso de la lluvia y están al lado de nosotros, no están por dentro de las casas para que los vayan a cortar o a podar.

d) Otro tema, alcalde, le preocupa bastante el tema de quién es responsable del tema de camino de Quilvo, le dio vergüenza, ha pasado varias veces por ahí, le dio vergüenza el trabajo que hicieron, no sabe qué trabajo hacen realmente absolutamente da vergüenza porque al final, ¿qué hacen? nos echan la culpa a Romeral, al municipio, le echan la culpa a usted, le echan la culpa a los concejales, quiere que usted de una u otra forma explique a la gente quién es responsable de la mantención del camino que realmente pertenece a Vialidad, entonces uno hace un conducto regular y al final queremos un respaldo para nosotros que se mandó un documento que el pavimento, es más de la bajada donde viven los Méndez hacia allá, se está esparciendo no sabe si serán los pesos de los camiones, serán otras cosas, pero algo está sucediendo en el sector porque está como expandiendo, no sabe qué está pasando con el pavimento, como que se está derritiendo y lo que pasó allá ya ocurrió un accidente, al

lado hay una acequia, entonces le interesa bastante hacer un documento de este tema de urgencia mejorado del pavimento de Quilvo.

e) También le avisan los vecinos, alcalde el tema de los cambios de letrero, ¿cuándo se va a lograr el cambio? porque hay bastantes letreros que quedaron mal puestos con el nombre, con el número y ver de una u otra forma si se ha mejorado o no o cuándo lo van a hacer, que los vecinos hay muchos que manda indicación a las casas donde hacen compra y uno manda la indicación y tienen una dirección distinta.

f) Quiere mencionar cosas positivas, alcalde, el tema de mejoramiento del camino Quilvo Bajo, se arregló el camino de la bajada que tenían problema la gente del sector y también se arregló Los Silos donde por los temas de lluvia no podían entrar de los silos hacia adentro, se hizo el trabajo también de avanzar en la acequia, así que felicitaciones.

g) También quiere referirme al tema del fútbol de la Copa Campeones en la serie sub 35, donde Obrero y Cerezos están participando, perdieron, pero clasifica los dos de nuevo y se siguen en la competencia.

h) Mañana tenemos una reunión a las 12:00 del día, a todos los concejales los deja invitados por el tema Nacional de Kayak, donde viene la Federación de Santiago, donde directamente para el 3 y 4 de octubre se realizará un nacional donde hace muchos años que no se ejecutaba en Romeral y es para darle vida a la gente de Los Queñes, donde va a existir hospedaje, donde se está citando a gente involucrada a la junta de vecinos, la idea es no pasar a llevar a nadie la junta de vecinos, a Carabineros para que nadie se pase a llevar y que entre todos hagamos algo que sea entretenido para la gente que venga de visita; de su parte felicitar a Sebastián que ha sido un joven con bastantes ganas de querer hacer algo por la comuna Romeral y por Los Queñes, sobre todo Sebastián Contreras que ha dado la lucha por esto y ojalá que las ganas que tiene él de hacer algo importante resulte bastante bien. Así que esperamos mañana con la concurrencia de los concejales, los que quieran asistir, usted alcalde y todas las comisiones que se están citando para mañana a las 12:00 del día en el puente Los Queñes.

i) El día que sesionó el Consejo Regional, no solamente sesionaron los consejeros, sino que prácticamente estuvieron todas las comisiones donde de la mañana estuvieron trabajando comisión de cultura, comisión de distintas áreas que estuvieron trabajando en el beneficio y que le sacamos, digamos, de una u otra forma se vio repletado con gente de Sagrada Familia, de Licantén y Romeral, de lo bueno que estuvo deberíamos haberle sacado más provecho de parte mía, porque obtuvimos que el mismo Gobernador a usted le entregó, fueron cuatro camarines móviles, container que fueron obtenidos para la comuna Romeral, fue un operativo dental también que viene como de 39 millones, viene algo a cultura, entonces, de una u otra forma, vuelve a insistir, cuando tenemos de gente visita tan importante en nuestra comuna, que son los que representan la región, es muy importante porque nos interesa que lleguen recursos y la única forma es apoyando esa gestión tan importante quedamos con el compromiso de dos estadios con el Gobernador que lo habló con la directiva de Juventud Católica y otros más, poder tener dos canchas iluminadas en Romeral que quedamos con el compromiso que lo aprobaba, lo van a aprobar, pero mientras se fueran detallando directamente los detalles que habían.

j) Y lo último, alcalde, felicitar a usted, a la comisión en la cuenta pública, no puede dejar de reconocer el gran trabajo que se hace, uno se ve poco, pero generalmente, vuelve a insistir en

algo, generalmente estamos preocupados de lo malo, de las críticas y no avanzar y eso nos está haciendo mucho daño, la idea es avanzar y preocuparnos más de las cosas positivas, de repente decir, ahora nadie se acordará lo que le dije el otro día ahora del puente que se está mejorando hacia al lado de la iglesia, van a decir que el puente está azul, que está de otro color, pensemos positivo, que de una u otra forma cada día ha crecido mucho Romeral y es un tema que nos viene cada día apoyando en esta gestión. Así que lo felicita a su equipo de trabajo, señor alcalde, por el gran trabajo de la cuenta pública, harta gente y que estuvo bien detallada en ese sentido.

5.- El concejal Sr. Santelices plantea lo siguiente:

a) Saluda nuevamente a todas y todos, parte con sus puntos varios obviamente saludar a todas y todos los trabajadores de nuestra comuna partiendo por los funcionarios municipales, cree que los funcionarios cumplen una labor super importante, que son los que resuelven muchas veces o resuelven todas las necesidades de la comunidad y nosotros muchas veces llevamos las inquietudes, pero son los funcionarios los que resuelven todas las necesidades. También obviamente a todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra comuna, al trabajador agrícola, a todo el trabajador, cree que es super importante ese día y esperemos que sigamos conmemorando ese día y reconociendo a trabajadores destacados de nuestra comuna.

b) También saludar en el día de las madres, porque no vamos a tener concejo hasta la próxima semana, saludar a todas las madres de nuestra comuna, también aprovecho de saludar acá a nuestra colega, cree que como decía el colega Juan Pablo Olivos, yo también tengo por suerte mi mamá viva y la trato de aprovechar lo máximo, compartir con ella, compartir con la familia y creo que eso es lo importante, ese día de nos portamos bien, traemos un regalito, compartimos, pero el cree que esto debe ser durante todo el año, debemos respetarnos, no solamente hoy día está hablando de las madres, pero no solamente respetar a nuestra madre, sino que respetarnos entre todas y todos. cree que eso es fundamental.

c) Por otro lado, alcalde, quisiera hablar sobre la actividad del día internacional de la danza, le pareció una actividad bastante interesante, quiere felicitar quién gestionó esta actividad, le parece que viene desde la corporación cultural, la verdad que quedó bastante satisfecho por el número de elencos que tenemos de danza acá en la comuna, tenemos hartos elencos de folklore, de cueca tradicional que le parece bastante y que ha ido en aumento estos últimos años, pero también hay otros elencos, otro tipo de danza que también son super importantes, que se están impulsando y que están trabajando con los niños, con los jóvenes y también con adultos, así que le pareció bastante satisfactoria esa actividad y también se queda también con esa satisfacción de que hoy día se está haciendo un trabajo y también es autónomo de las organizaciones porque son ellas las que se juntan, son ellas las que se coordinan y van juntando personas, niños, profesores, van viendo cómo se financian y así van desarrollándose, activamente durante todo el año.

d) Otra cosa que le gustaría también mencionar que lo han hablado que tiene que ver con otras reuniones que tiene que ver con la asociatividad y que hemos hablado cómo es importante cuando todos participan y una vez dio un ejemplo acá que cuando teníamos actividades culturales era importante poder invitar a las escuelas a participar, las escuelas tienen elencos super bonitos, culturales, deportivos, cuando hacemos una actividad tradicional, muchas veces tenemos el show a las 08:00 de la tarde, pero a las 12:00 del día no tenemos nada, siempre ha dicho, ¿por qué no podemos invitar en ese espacio a las escuelas, a los elencos de danza, donde vienen niños? Y obviamente los niños, bueno, le vamos a dar el espacio a los niños, también vamos a traer público, aprovechamos también de

apoyar el emprendimiento, ojalá poder seguir replicándolo en las próximas actividades municipales.

e) Un tema que tiene que ver con tema de seguridad vial, ya vamos como a temas más de fiscalización, poder pedir mayor fiscalización o presencia de seguridad ciudadana en este caso en punto estratégico en la congestión vehicular, sobre todo en horarios pick, por ejemplo, en la entrada de Romeral a ese horario como de las seis de la tarde sabemos que hay una congestión enorme, pero también ahí hacen el viraje en “U”, entonces ahí es donde se han producido accidentes, ver la posibilidad, obviamente si existe equipo disponible para poder en ese horario colocarse ahí, a lo mejor no todos los días, pero poder tener ahí una presencia y también, por ejemplo, acá mismo en las afueras de Rayenco, el colegio Rayenco, ahora con el corte de la avenida Libertad, la verdad que el taco es bastante grande y también ahí tienen que esperar mucho para que los niños crucen, pero también a lo mejor poder tener ahí alguien que controle eso para que sea más expedito el tránsito.

f) Por otro lado, alcalde, le gustaría consultar sobre el avance de la compra del terreno para el campo deportivo, cree que es super importante, ya vamos a mitad de año y ojalá poder tener este año la compra de ese terreno para ya el próximo año empezar a proyectarnos el nuevo campo deportivo para nuestra comuna.

g) También el estado de avance del proyecto de la biblioteca, ¿en qué está?, ¿cuándo comenzamos? y otro proyecto que es super importante, que lo ha mencionado a veces es tener un proyecto de recambio de veredas en el sector urbano, la semana pasada no más un adulto mayor se tropezó y se cayó en una de estas veredas, la verdad que ella le comentó sin ninguna mala intención y le dijo que había puesto en reiteradas ocasiones poder hacer un recambio de veredas, sobre todo en sectores como por ejemplo, la población España que es muy antigua, tiene veredas muy antiguas, por otro lado también la recuperación de un espacio público al costado de la biblioteca, ese espacio que estaba cerrado y que ahora está abierto y cortaron los árboles y esos árboles están brotando y hoy día aparece como una selva de maleza que hay ahí, cree que sería importante recuperar ese espacio público, incluso a veces hemos mencionado en comisión de fomento productivo dónde podemos ubicar un espacio por ejemplo, ubicar a artesanos, por ejemplo, ahí podríamos a lo mejor proyectarnos un espacio para poder tener módulos para que pueda haber ventas de algún tipo de artesanía, de productos locales.

h) Se va a colgar un poco de la carta que mencionaba la colega sobre el Orfeón, pero lo que quiere mencionar nuevamente es con el trabajo colaborativo y que esto de hecho salió en una reunión de comisión también sobre el trabajo colaborativo y programado de las actividades municipales, ¿porque colaborativo?, ¿cómo se pueden juntar todos los departamentos del municipio?, todas las oficinas del municipio juntarse en una mesa de trabajo y programar sus actividades donde cultura dice, mira, estas son mis actividades, DIDECO, turismo y ahí vamos viendo los horarios, ¿en qué podemos colaborar cada uno con el otro? y tener una programación desde antes, o poder reunirse constantemente cada dos meses, poder ver las actividades que van teniendo e ir haciendo una programación ya más avanzada, más programada, valga la redundancia, cree que eso sería super importante porque cabe lo que dice Marisol muchas veces porque claramente si por un lado se está organizando el día de la madre y por otro lado se está organizando una actividad del Orfeón, pero esas actividades no se comunican, claramente van a llegar en un momento donde los mismos van a necesitar la ampliación, van a necesitar el mismo espacio, pero si hay una comunicación anterior, obviamente se pueden solucionar esos problemas.

i) Sus dos últimos puntos que tiene que ver con el reforzamiento de las postas rurales, alcalde, sobre todo en temporada invernal, ante el aumento obviamente de las enfermedades respiratorias, poder ahí hacer un reforzamiento y también le consultan sobre el mejoramiento de la posta de El Calabozo, ¿qué pasa con ese mejoramiento?

j) Por último, alcalde, tiene que ver que con lo de la asociación de fútbol ver el tema de los recursos, resolver el tema de los recursos de la Asociación de fútbol, que lo estuvieron por ahí trabajando en la comisión, pero quedó ahí a través de un convenio, no sé cómo lo vamos a hacer, pero poder resolver ese tema.

6.- La concejal Srta. Castillo plantea lo siguiente:

a) Va a comenzar con sus puntos varios, con lo positivo, comenzando ahí el mes de mayo con todo lo bueno que se ha realizado en la comuna, primero, alcalde, comienza felicitándolo por su cuenta pública, cree que fue concreta y clara, y felicitar al equipo municipal que está atrás de ella también apoyándolo.

b) Por otro lado, igual que el resto de los concejales, quiere destacar la realización de la sesión del Consejo Regional en la comuna de Romeral, instancia que permitió aprobar diversos proyectos orientados tanto a salud, cultura y deporte.

c) Quiere destacar el trabajo que está realizando la Corporación Cultural, tanto el día de la danza que no alcanzó a llegar, así que pide las disculpas del caso, que fue bastante las personas que fueron, pero también quiere destacar la creación del coro comunal en donde se inscribieron más de 50 niños que vienen, así que eso le gusta bastante, pero también, alcalde, le gustaría saber en el tema cultural si hay talleres descentralizados, porque siempre han hablado de la descentralización de Romeral y le gustaría saber si hay talleres en los sectores rurales, en alguna junta de vecinos, talleres mosaicos, entre otros talleres.

d) También, alcalde, quiere destacar el tema de la realización de la cabalgata, que fue una actividad bastante bonita, que la realizó Turismo, en donde participaron las diferentes agrupaciones de arriero, cabe mencionar que también estuvo presente la directora de Sernatur y eso le da un realce a nuestro turismo también, porque el tema del arriero también es costumbre, entre otras cosas, incluso lee mucho el tema de las redes sociales y en la mañana estaba viendo un reportaje, algo así de Crónicas Noticias hablando del turismo en Romeral y cree que en esta gestión se ha abordado un turismo bastante avanzado, cree que Los Queñes ha potenciado bastante el tema de que ya no es, se puede decir, un pueblo de paso, la gente pasa al sector de Los Queñes, pasa al patio artesano y cree que el turismo va creciendo y es lo que ha demostrado también a estar presente acá la directora de Sernatur en todas las actividades, cree que turismo ha hecho una gran labor, pero también nos falta un poco avanzar, también hay que reconocerlo, pero hay que destacar todo lo que se ha avanzado en esta gestión en turismo.

e) Hablando de turismo, también lo traía dentro de sus puntos varios, alcalde, el tema de la actualización de un mapa turístico de Romeral, que es lo que nos falta, sobre todo entregarlo en la oficina municipal de Los Queñes, sobre todo ahora que en algunas partes se puede acceder y a otras no, quizás incluir dentro del mapa de turismo lo que es el trekking, por ejemplo, la cascada de Fabio, la cascada de los Lunes, por ejemplo, en pleno invierno no se puede acceder a la cascada de Fabio porque es un riesgo constante para los que pueden acudir y casi siempre se generan accidentes, cree que es bueno también prevenir en el tema turístico a la comunidad.

f) Va a empezar con los puntos de la comunidad, alcalde, algo que ha tenido bastante preocupado al sector rural el tema de la conectividad y el tema de la señal telefónica, ya no solamente en el sector de Los Maquis, de Los Queñes, de San Pablo, San Ramón, sino ahora

también en los Guaicos, ya que fueron tres días o cuatro días en donde prácticamente no hubo conectividad, no hubo señal, algo que la comunidad estaba muy afectada para que se pueda ver alguna solución u oficializar a Entel, porque en realidad la empresa responsable fue Entel. g) También desde la comunidad, viene la llegada de un invierno bastante de duro, con bastantes lluvias y por lo mismo varios sectores le han pedido si usted los puede convocar alguna reunión de trabajo, sobre todo con sectores históricamente que se generan anegamientos y que están cerca de canales, por ejemplo, el sector de Guaico 1, el sector de Guaico 2, el ingreso del sector de San Pablo y todos esos borde de canales se generan en realidad por una poca mantención de esto y por el tema de la basura.

h) Otro tema de la comunidad alcalde, el tema de los árboles, muy bien lo han planteado varios de los demás concejales, que es una bastante preocupación, pero hay tantos árboles en la comuna y en un momento escuchó de que se estaba haciendo un catastro de los árboles de mayor peligro y le gustaría saber en qué estado se encuentra, porque en realidad si traemos todos los árbol árboles que están haciendo un daño o que pueden provocar algún accidente serían bastante, por lo mismo le gustaría saber en qué va ese tema del catastro donde los árboles generan mayor peligro.

i) En el tema de seguridad vial, le gustaría que solicitara, oficializar a Vialidad por el tema del bache situado antes de la subida de las palomas de Los Queñes, que está bastante peligroso, incluso tienen un conito y es un bache histórico que afecta.

j) Pasando a los puntos de fiscalización, alcalde, también traía dentro de sus puntos varios el tema del Banco Ciudadano, cree que es importante escuchar a la comunidad, pero de una forma responsable y que todos los concejales tengamos noción a qué viene el ciudadano antes de llegar al concejo, por eso una vez le propuso que en realidad, o sea, la directiva o una persona natural si quisiera venir a exponer al concejo, enviara una solicitud formal y que se incorporara dentro de la tabla, pero explicando el motivo por qué la organización o la persona natural viene al concejo.

k) Otro punto, alcalde, que le gusta bastante es el tema de la juventud, lo escuchó en la cuenta pública que están trabajando en el plan de acción comunal de juventudes, le gustaría saber en qué van porque el año 2025 comenzaron a trabajar con el diagnóstico, pero no hemos tenido más información acerca de ello, no sabe si lo habrán terminado, o en qué etapa van, porque el proyecto de acción, el primer año era para la creación del plan de acción comunal de juventudes y el segundo año ya para ejecutarlo, así que le gustaría saber en qué van.

l) Solicita formalmente la pronta elaboración e implementación de un programa social de apoyo dirigido a las familias más vulnerables de la comuna, considerando complejo escenario económico que enfrenta el país y también que el invierno se viene bastante duro, cree que nos hemos demorado bastante, ha visto en otras comunas, por ejemplo, en Sagrada Familia, que tienen un programa que se llama gas a precio justo, que podríamos ver a subsidiar la leña o al ver otra solución que pueda ayudar a las familias más vulnerables de nuestra comuna.

m) Le gustaría solicitar formalmente todas las demandas notificadas al municipio durante el periodo 2025 y 2026. Solicita a la abogada Rocío Escudero, que es la quien lleva los juicios, le informe respecto de las causas de las demandas, tanto civiles como laborales y las personas que en ellas mencionan como gestores de los hechos, porque si bien las demandas son el municipio, hay responsable en el actuar del demandado y quisiera saber quiénes son para efectuar mi rol fiscalizador, porque también tenemos que cuidar los recursos de todos los Romeralinos, alcalde.

n) Y por último también enviar un afectuoso saludo ahí a todas las madres que el día domingo van a celebrar su día y que los hijos las regaloneen bastante, así que ese serían sus puntos.

El Sr. Alcalde menciona el día de ayer estuvimos celebrando el día del trabajador, echó de menos a los concejales, estaba solo en esa ceremonia, les comenta se destacaron a los trabajadores de la empresa tanto privada como también los funcionarios públicos y la temática que se destacó este año fue la innovación mejorando los procesos de cada una de las empresas, cada una con sus videos correspondientes y presentación y acompañado de la empresa fue muy bonito, también saluda afectuosamente incluso Guillermo le tiró la oreja porque se le olvidó saludar a los funcionarios municipales, efectivamente faltó ese saludo, así que aprovecha este concejo público agradecerle y lo dijo el otro día en la cuenta pública y lo vuelve a reiterar agradecerles a todos los funcionarios municipales tanto del estamento municipal, educación y salud por el gran servicio y prestación a la comunidad porque todos estamos en el área pública, porque nos debemos a la comunidad y eso se nota en el trabajo permanente que estamos haciendo, cree que prestamos un servicio muy humano, muy profesional y muy cercano, así que desde ya muchas gracias a todos los funcionarios municipales por la gran labor que hacen día a día, va a ver la instancia para poder estar con ellos personalmente, el día de la mamá, para él menciona es muy triste pero también tiene la parte bonita, no tiene a su mamá físicamente tampoco Marco es duro es un día que tiene esa parte nostálgica, perdón que me emocione pero es la persona que uno más quiere, un saludo al cielo de Romeral a su viejita y por supuesto un saludo a todas las mamás y a las mamás que están en el cielo de Romeral y a Marisol feliz día, a su señora y a su hija que también es mamá, soy abuelo también nos vamos a celebrar el día y están todos los concejales invitados el día viernes a las tres de la tarde si mal no recuerda a celebrar a todas las mamás de la municipalidad para que vengan a compartir con nosotros, después de eso tenemos a las siete de la tarde la celebración del día de la mamá a nivel municipal, comunal acá en la plaza con una carpa algo bonito ojalá que salga todo bien y aprovechar la instancia si es que ustedes pueden tener una reunión de trabajo al tiro inmediatamente sobre varios temas le interesa mucho el tema de las ayudas sociales, le gustaría que lo ayuden a ver cuáles son las ideas que estiman conveniente que podemos hacer y otros temas más que podemos ver, también está pendiente el de los juicios que estábamos comentando recién y le gustaría escuchar su opinión de ustedes de los nombres de las calles, que también está pendiente de eso, nos faltan varios temas, entonces, necesitamos como una reunión de trabajo tranquila, con altura de mira y poder conversarla tranquilamente, si pueden el día viernes a las 16:30 horas después de la actividad del día de la mamá con la comunidad.

La concejal Sra. Torres en primer lugar envía un saludo para el día viernes a las mamás de la municipalidad y de la comuna, personalmente el día viernes esta fuera no puede estar, pero manda los saludos a las madres.

El Sr. Alcalde agrega si no estará Marisol ni Marco se nos complica porque es importante estén presente, déjenme ver el lunes o martes poder cuadrarla, con respecto al Consejo Regional fue muy bueno el ejercicio que tuvimos fuimos la primera comuna Regional y lo otro que aprendió algo super importante, el trabajo de comisiones ahí es donde se ven los proyectos, el concejo llega como con todo el respeto y cariño los concejos es un tema protocolar, donde se trabaja política y socialmente es en las comisiones, entonces ahí es donde les pide que trabajemos en equipo por ejemplo si tenemos un tema relacionado con deporte, cultura, vamos a las comisiones y trabajemos en la comisión del consejo regional, ahí está el trabajo de los consejeros regionales, hay trabajo de las divisiones del gobierno regional donde están los profesionales del área y todas esas cosas que hay que trabajarlas y agradecido por supuesto del Gobierno Regional, los Consejeros Regionales, el

Gobernador que nos haya otorgado estos cuatro container, también nos adjudicamos 29 millones y fracción para cultura.

La concejal Sra. Torres dice es un Fril.

El concejal Sr. Saavedra referente a lo que dice la señora Marisol está de acuerdo pero hay que pedirlo hay que buscarlo, si uno no catetea nos guste o no nos guste, la política es así y tuvimos la posibilidad y fuimos si nosotros no vamos esos proyectos no llegan, aunque sean Fril del que sea el proyecto no llega, se hace lo que siempre dice el roce social, lo que Pablito decía el otro día cuando se sacan fotos, lamentable es así nos guste o no, agrega nunca ha reclamado por una foto nunca le ha interesado, esto es un producto que se da, de repente cuando la persona que ha estado a cargo de repente ni siquiera nos invitaban y la persona que estaba a cargo ni siquiera se sabía el nombre, si voy de visita a una casa por último tengo que saberme el nombre de los concejales, hay que hacer el conducto regular.

El Sr. Alcalde agradece los cuatro container que hicimos la pega y feliz que son municipales y también podemos prestar y ocupar después.

El concejal Sr. Santelices añade como usted dijo algo de Cultura alcalde del Gobierno Regional le gustaría saber de qué se trata.

El Sr. Alcalde responde se postuló a un fonde de cultura del Gobierno Regional que son alrededor de 30 millones de pesos y que nos van a ayudar para poder apoyar actividades culturales.

El concejal Sr. Santelices y respecto al tema que también lo mencionó don Julio que tiene con las fotos y vuelve a repetir el tema que dijo de las fotos no es una crítica y también lo mencionó usted mismo, el conducto regular, el protocolo, mejorar protocolo y no tiene ningún problema que todos se saquen fotos y tampoco le afecta, siendo sincero, pero ¿cómo mejoramos el protocolo?

El Sr. Alcalde comenta, por ejemplo, ayer estuvo en la villa Los Álamos abierto que ustedes si tienen alguna inquietud de la comunidad, llámenme y vamos con el equipo, vamos solucionando los temas porque nosotros somos servidores públicos, tenemos que estar con la comunidad obligadamente.

La concejal Sra. Torres menciona no lo podemos llamar, le tenemos que escribir, porque usted nos mandó el dictamen.

El Sr. Alcalde dice no tiene ningún problema en cumplir, también se quería referir a dos cosas más, primero invitarlos porque estamos prontamente a empezar a ejecutar proyecto de actividad deportiva en la comunidad, si Dios quiere ya los talleres van a partir la próxima semana entonces para ver la programación para que nos acompañen y siguiendo lo que estaba diciendo Leslie será descentralizado y partió inicialmente, va a haber talleres en Los Queñes, van a haber talleres en Romeral Bajo, van a haber talleres en Romeral Centro en distintas partes, entonces, para que ustedes sepan y lo otro partió ya inicialmente, el trabajo que se está haciendo con los adultos mayores, cree que es importante que vamos a compartir con ustedes los días en que se juntan para que vayan, vayan a saludarlo, vayan a verlos, esto no es exclusivo de nadie, o sea, al final es abierto a la comunidad.

La concejal Sra. Torres agrega que está invitada a dos clubes de adultos mayores y preguntó por si podían invitar a sus colegas y le dijeron que está invitada ella, entonces es complejo.

El Sr. Alcalde menciona bueno, ahí solamente va a comentar el trabajo que hacemos nosotros como municipalidad, que son fondos municipales, donde van

a ir funcionarios municipales, van a hacer talleres, van a hacer cosas para que ustedes lo sepan, con respecto al tema de danza, que lo encontró maravilloso la actividad que se hizo, quiere felicitarlo a usted Pablo también como papá, su hija preciosa, la gran actuación que hizo y bueno, por supuesto, felicitar a toda la familia, a todos los papás que apoyan esto. Cada una de estas agrupaciones se financian con el apoyo de los de los papás, de las familias, nosotros apoyamos en parte, pero eso es un esfuerzo de ellos, así que super agradecido lo que están haciendo e incentivarlos y quería terminar esto y por supuesto pedirle un minuto de silencio por las personas que han fallecido, primero porque se nos murió un gran vecino querido por todos don Segundo Delfín Parada Navarro y también por supuesto se murieron muchos queridos amigos también Camilo Pávez y así varios otros vecinos y también están los nombres de los pescadores y quiere ser solidario tuvimos una tragedia con tres pescadores y la verdad que objetivamente muy grave lo que ha sucedido, un saludo, por supuesto, a la comunidad de la comuna de Licantén, a todos sus vecinos y a toda la familia de los pescadores artesanales de la zona.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

Doy Fe.



GUILLERMO MONTERO RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL